



RESOLUCION No. 883-AD-88.

Lima, 23 de DICIEMBRE de 1988.

Visto el Oficio presentado por la Federación Deportiva Universitaria FEDUP

CONSIDERANDO:

Que con motivo del 25º Aniversario de iniciación de las actividades de andinismo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, su Grupo de Alta Montaña, ha organizado una escalada del Aconcagua por su pared sur.

Que este Proyecto ha sido aprobado por la Asesoría Técnica de la Comisión Nacional Promotora de Andinismo, dentro de cuyos cuadros figuran las entidades universitarias de andinismo del país.

Que siendo política de la FEDUP promover las actividades deportivas de grupos universitarios en diferentes escenarios del país y del extranjero, una de las cuales fue la destacada exploración de este Grupo en el Monte Ojos del Salado y otras de la frontera Chileno-Argentina.

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, Dirección Nacional de Deporte Fundamental y Oficina de Asesoría Jurídica del IPD.

De conformidad con el Art. 9º, numeral 12, Art.º 77 del Decreto Legislativo 328 Ley General del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar a la Federación Universitaria del Perú para que viaje una Delegación del Grupo de Alta Montaña de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, a la República Argentina, para hacer una serie de escaladas por las rutas sur del Monte Aconcagua, entre el 25 de diciembre y el 15 de febrero próximos.

Artículo 2º.- La nómina de la Delegación Andina es:

- | | | |
|---------------------------|---|---|
| Jefe del Grupo Andinista | : | Jorge Pinatte Moyer |
| Miembros de la Delegación | : | Nilo César Lozano Astete
Jhonson Vedfor Rodríguez Torres
César Augusto Chirinos Fernández
Wilfredo Guillermo Medina Guerrero
Fernando Percy Nalvarte Tambini
Zoila Canales Gálvez
Jaime David Madge Soria
César Augusto Alfaro Stahl |



RESOLUCION No. 883-AD-88.

Lima, 23 de DICIEMBRE de 1988.

Vienen Página 1.....

Artículo 3º.- De conformidad con el Artículo 77º del D.L. Nº 246 y Reglamentado por el Art. 76º del D.S. Nº 07-ED-86, la indicada Delegación Deportiva de Andinistas, está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el D.L. Nº 209, y del Impuesto a los Viajes al Exterior, dispuestos por los Decretos Leyes Nros. 22347 y 24030.

Artículo 4º.- Los gastos que ocasione la Expedición, no afectará al Presupuesto de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental, ni la Delegación será beneficiaria de la tasa preferencial de cambio en moneda extranjera.

Artículo 5º.- La Federación Deportiva Universitaria, deberá remitir a la Dirección Nacional de Deporte Fundamental, dentro de los 15 días de haber retornado, un Informe sobre la participación de su Delegación en la importante ascensión andinista proyectada en el Aconcagua, indicando los resultados obtenidos.

Regístrese y comuníquese.



Handwritten signature and typed name: GERARDO MARUY TAKAYAMA, Presidente del Consejo Nacional del Deporte.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

*Res. Ante: 883-AD-88.
23-12-88.*

RELACION DE ANDINISTAS QUE RINDIERON EXAMEN MEDICO

✓ ALFARO STALL, César	G.S. 0 +	A P T O
✓ VALVARTE TAMBINI, Fernando	0 +	A P T O
Medina Guerrero, Wilfredo	0 +	A P T O
✓ CHIRNOS FERNANDEZ, César	A +	A P T O
PINATTE MAYER, Jorge	0 +	A P T O
LOZANO ASTETE, Nilo	0 +	A P T O

LIMA, DICIEMBRE 22 DE 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Rafael
DR. RAFAEL GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

**INFORME TECNICO SOBRE LA EXPEDICION AL ACONCAGUA, DE LA
EXPEDICION DE LA UNIVERSIDAD M. DE SAN MARCOS**

Con referencia al requerimiento de la Delegación del Grupo de Alta Montaña de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presidida por el alumno de la Facultad de Geografía Jorge Pinatte Moyer y formada por 8 alumnos, debo manifestar lo siguiente:

1°. Dos cordadas de la Expedición, están aptas para afrontar problemas técnicos de notable dificultad; pues ya vencieron por diferentes rutas, desde el Ojos del Salado de una altura de 7,083 m. hasta el Artesonraju 6025 m. Recomendamos quedarse los demás en Plaza Francia, como apoyo.

2°. Siendo la pared sur del Aconcagua, una ruta de extrema dificultad ED, se les recomienda a las 2 cordadas muchas precauciones para evitar los peligros objetivos. En caso de presentarse mal tiempo, deben regresar de inmediato al Campamento Base de Plaza Francia, para unirse si fuera posible a otras cordadas extranjeras de mayor potencia.

3°. Se les recomienda revisar en el Club Andinista Mendoza, los informes de las recientes Expediciones Yugoslavas que afrontaron el problema con éxito. De esta manera estarán mejor preparados para afrontar el problema.

4°. Cuando regresen, deben presentar el informe de ruta con el mayor detalle posible, porque si triunfan, sería la escalada de mayor importancia para el Andinismo Peruano.

Lima, diciembre 15 de 1988



César Morales Arnao
Prof. César Morales Arnao
ESPECIALISTA RED III DNDF
Asesor Técnico de la
Comisión Nacional P.
de Andinismo

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

RECONOCIDA POR EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - D.L. 328
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DEPORTE UNIVERSITARIO (FISU)
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA UNIVERSITARIA DE DEPORTES (COSUD)
ESTADIO NACIONAL PTA. N° 14 - 2° PISO - LIMA - PERU. TELEF. 329177-49



Lima, 20 de Diciembre de 1988

Oficio No. 339-FEDUP-88

Señor
Arq. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de
Deporte Fundamental
P R E S E N T E.-

De nuestra mayor consideración:

Per intermedio del presente nos dirigimos a usted para comunicarle que el grupo de Alta Montaña de Andinismo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos viajará al vecino país de Argentina a escalar el Monte acencagua entre los días del 25 de Diciembre al 15 de febrero próximo.

En tal sentido es que solicitamos a usted la Resolución de Viaje correspondiente para los señores:

Jefe del Grupo : Jerge Pinatte Meyer
Sub-Jefe : Jaime Madge Seria
Integrantes : César Chirinos Fernández
Fernando Malvarte Tambini
César Alfaro Stahl
Zeila Canales Gálvez
Jhonsen Rodríguez Torres
Nile Lozano Astete
Wilfredo Medina Guerrero.

Esta actividad no afectará al Presupuesto de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental, ni a la Federación Deportiva Universitaria.

Sin otro particular, nos reiteramos de usted, agradeciendo la atención brindada.

Atentamente.

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU


PEDRO FAJALÁ MENDOZA
PRESIDENTE



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

Rectorado

Lima, 20 de diciembre de 1988.

Oficio N° 127-R-88

Señores
Federación Deportiva Univesitaria
Instituto Peruano del Deporte - IPD
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirles la presente a fin de presentarles a la Expedición "Pared Sur, Aconcagua 88", integrada por nueve alumnos de diversas Facultades de nuestra Universidad, quienes viajarán a la República Argentina, en fecha próxima.

La Expedición está conformada por:

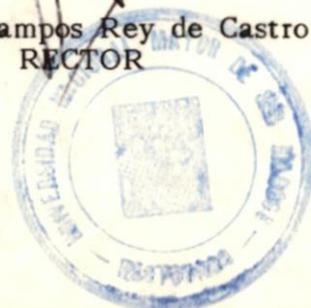
Jefe de la Expedición	:	Jorge Pinatte Moyer
Sub-jefe	:	Jaime Madge Soria
Integrantes	:	César Chirinos Fernández Fernando Nalvarte Tambini César Alfaro Stahl Zoila Canales Gálvez Jhonson Rodríguez Torres Nilo Lozano Astete Wilfredo Medina Guerrero.

Mucho estimaré a ustedes, se sirvan brindar las facilidades que estuvieran a su alcance para que este grupo culmine su tarea con el éxito que todos deseamos.

Agradeciéndoles anteladamente por la atención que se sirvan brindar a la presente, hago propicia la oportunidad para reiterarles las expresiones de aprecio y estima personal.

Muy atentamente,

Dr. Jorge Campos Rey de Castro
RECTOR



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : UNIV. NAC. MAYOR DE SAN OF. 125-R-88 de 20.12.88	NUMERO 87305 REF.
Fecha de INGRESO: 21-12-88		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de la Expedición Pared Sur, Aconcagua 88", quienes viajarán a La Argentina.	
Hora: 11:48 am			
Numero de Folios: (06) 5015			
Registrado por: ANTERO			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 8305 No. de Folio
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		5	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 8305 No. de Folio
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		4	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 8305 No. de Folio
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		3	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 8305 No. de Folio
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
22/12/88		2	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : UNIV. NAC. MAYOR DE SAN MARGOS Of. 125-R-88 de 20.12.88	NUMERO REP. 88
Fecha de INGRESO: 21-12-88	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de la Expedición Pa- rad Sur, Aconcagua 88", quienes viajarán a La Argen- tina.		
Hora: 11.54h			
Numero de Folios: (66) 5615			
Registrado por: Antero			
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones:	3

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones:	2

Pase a : DNDP	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	06	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones:	1

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

Rectorado

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

21 Dic 88 11 48
8305

RECIBIDO

Lima, 20 de diciembre de 1988.

Oficio N° 125 -R-88

Señor Arquitecto
Carlos Mora
Jefe de Deporte Fundamental
del Instituto Peruano el Deporte - IPD
PRESENTE.-



De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de presentar a su Despacho a la Expedición "Pared Sur, Aconcagua 88", integrada por alumnos de diversas Facultades de nuestra Universidad, quienes viajarán próximamente a Argentina.

La Expedición está conformada por:

Jefe de la Expedición : Jorge Pinatte Moyer
Sub-Jefe : Jaime Madge Soria
Integrantes : César Chirinos Fernández
Fernando Nalvarte Tambini
César Alfaro Stahl
Zoila Canales Gálvez
Jhonson Rodríguez Torres
Nilo Lozano Astete
Wilfredo Medina Guerrero.

Mucho estimaré a Ud. se sirva brindar las facilidades que estuvieran a su alcance para que este grupo culmine su tarea con el éxito que todos deseamos.

Agradeciéndole anteladamente por la atención que se sirva brindar a la presente, hago propicia la oportunidad para reiterar a Ud. las expresiones de aprecio y estima personal.

Muy atentamente,

Dr. Jorge Campos Rey de Castro
RECTOR



Handwritten notes in blue ink:
Muy atento
Campesino
22-12



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

*Res: 883-AD-88-
23-12-88.*

RELACION DE ANDINISTA A P T O.
.....

NOMBRE Y APELLIDOS :

RODRIGUEZ TORRES, Johnson.

GRUPO SANGUINEO :

"O" Rh Positivo.

CONCLUSION :

A P T O CLINICAMENTE.

Lima, 27 de Diciembre de 1,988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

[Signature]
.....
Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

RELACION DE ANDINISTA APTO
.....

MADGE SORIA, Jaime.

Grupo Sang. 0 +

A P T O.

Lima, 22 De Diciembre de 1,988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


.....
D. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte